

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

MISCELANEA POLITICA.

INTERIOR.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El nombramiento de Directorio parece acordado definitivamente por los ministeriales, si bien creo difícil que se dé parte en él al elemento republicano como algunos suponen. Muchos días habrán, sin embargo, de trascurrir antes de que las Cortes adopten un acuerdo sobre este particular, pues la minoría republicana se propone presentar su primera batalla en el momento mismo que quede constituido el Congreso. El medio que parece acordado es el siguiente:

Dicha minoría someterá á la deliberación de la Cámara una proposición de ley pidiendo que las Cortes, haciéndose intérpretes de los deseos generales del país esplicitamente manifestados, declaren escluidos para siempre del trono á todos los individuos de la familia de Borbon sin exceptuar ninguna de sus ramas. De aprobarse esta proposición, la causa de Montpensier quedaba perdida, pero de todos modos los debates que este proyecto origine serán empeñados y talvez tempestuosos, siendo difícil hoy por hoy augurar sus resultados.

Las noticias de Portugal son algo mas tranquilizadoras y van desvaneciéndose los rumores que han circulado sobre combinaciones que afectarían á los dos estados peninsulares.

Madrid 6 de febrero de 1879.

Señor director del *Diario Mercantil*.

El general Serrano ha regresado de su escursión á Andalucía y presidido esta tarde el Consejo de Ministros, donde se han tratado á lo que se asegura asuntos de alto interés: el Consejo debe reunirse con frecuencia en los días que faltan hasta la apertura de las Cortes, pues tiene que examinar el proyecto de Constitución y ponerse de acuerdo sobre la marcha que debe seguir en el segundo período de la revolución que ahora se inaugura.

La idea de constituir un directorio ejecutivo puede darse por abandonada definitivamente, segun las noticias que ayer le anticipé, y hoy se confirman así como tambien adquiere cada dia mas crédito la de que el Sr. Riero ocupará un puesto importante en la administracion que ha de reemplazar á la actual. Este ilustre demócrata está destinado á ser el alma del nuevo gobierno, y se fundan grandes esperanzas en su vigorosa iniciativa y relevantes dotes que amigos y adversarios le conceden. Ahora solo es de desear que este hombre nue-

vo no se gaste en la piedra de toque del gobierno como tantos otros.

El Sr. Figuerola, resuelto á abandonar la cartera, ó mas bien, convencido que las Cortes no han de confirmarle en su puesto, solo se ocupa del despacho ordinario, y no ha querido nombrar sucesor al subsecretario dimitente Don Gabriel Rodriguez, á fin de dejar en completa libertad á su sucesor. El nombramiento del señor García Torres, director de contribuciones, tiene solo el carácter de interino, debiendo volver á la plaza que deja, y que no se ha provisto, tan luego como se constituya un nuevo ministerio. La dimision del Sr. Rodriguez está fundada en la necesidad de asistir á las reuniones preliminares de los Diputados, lo cual le impide dedicarse con asiduidad á los asuntos de servicio. Este es el pretexto; lo probable es que considerando imposible su permanencia en el puesto que ocupa, lo haya renunciado antes de que las circunstancias le obligaran á dimitir.

El Sr. Figuerola no tiene muchos motivos para enojarse de su gestion financiera, pues si es cierto que encontró la Hacienda mal, no es ménos exacto que la deja peor. La famosa contribucion personal, su obra maestra, puede darse por muerta. Habiendo manifestado algunos gobernadores de Galicia que su planteamiento tropezaba allí con graves obstáculos y que las municipalidades necesitaban fondos con urgencia para compensar el importe de los arbitrios suprimidos, se les ha facultado para que procedan con libertad, lo cual ha sido causa de que en muchos pueblos se restablezca el impuesto directo. Semejante desorden no puede continuar y es de creer que las Cortes adoptarán las medidas oportunas para evitarlo.

La candidatura de D. Fernando de Portugal está hoy en alza, llevando ventaja á la de Montpensier; pero como le tengo dicho, no hay que dar gran importancia á estas variaciones que han de repetirse mucho todavía, sin que haya motivos para pronosticar cual será el resultado definitivo.

De *El Imparcial*:

En el *Telégrafo*, periódico de Barcelona del lunes, 1.º encontramos la siguiente noticia:

«Ayer circularon rumores de haberse atentado contra la vida del señor gobernador. Si nuestras noticias son exactas, el hecho á que se atribuyen aquellos tiene por origen lo siguiente. En el Ensanche dos sugetos aprehendieron á un extranjero que, segun voz pública, se ocupaba en reclutar gente para la faccion, conduciéndolo á presencia de nuestra primera autoridad civil. Los aprehensores, armados de revolver, subieron la escalera sin encon-

trar obstáculo alguno; mas al llegar arriba se oyeron voces de «gente armada.» A los gritos la guardia cerró la puerta, saliendo al mismo tiempo el señor gobernador de su habitacion, quien desarmó á uno de los armados, siéndolo el otro por aquella. Averiguó el hecho, se les devolvieron las armas, y ellos mismos con un piquete acompañaron al delincuente á la cárcel. El señor gobernador, visto el buen comportamiento de la guardia, la obsequió con un café.»

Nada hay resuelto todavía acerca de la reunion de los diputados monárquico-democráticos que constituyen la mayoría de la Asamblea, en la cual, segun costumbre de todas las mayorías, deben designarse las candidaturas para la mesa interina y comision de actas. Creemos que esta reunion se verificará en la noche del miércoles, esperando hasta ese dia en que ha de celebrarse la junta preparatoria, y se encontrarán en Madrid la mayor parte de los diputados.

Ayer circulaban ya diversas candidaturas para la mesa interina, pero habiendo acordado el gobierno no tomar la iniciativa en lo que se refiere á la Constitución de la Asamblea, y siendo escaso todavía el número de diputados que se reúnen en el salon de conferencias, no puede darse mas importancia á esas candidaturas que la de indicaciones aproximadas al acuerdo que ha de surgir de la reunion del miércoles.

Daremos, sin embargo, y con ese carácter la siguiente que hemos oído como mas probable, teniendo en cuenta los elementos que constituyen la mayoría monárquico-democrática.

Presidente, D. Salustiano Olózaga. Vice-presidentes D. Joaquin Aguirre, marqués de la Vega de Armijo, D. Cristino Martos y D. Cristóbal Martín de Herrera.

Para secretarios se designaba á los señores duque de Tetúan y Llano y Persi, abandonando á las minorías dos huecos, á pesar de que con el número de diputados que esperan en Madrid los monárquico-democráticos antes de la votacion de la mesa, podrian aspirar á ganarla por completo.

En el *Eco de Valencia* leemos lo siguiente:

«Anteayer llegó á nuestro puerto uno de los magníficos vapores de las Mensajerías Imperiales, de gran número de toneladas. Antes de la reforma del Sr. Figuerola, dicho buque hubiese tenido que pagar por los múltiples y crecidos derechos que se les exigian, mas de 2.000 rs.; ahora, y por haber descargado seis pasajeros, ha satisfecho 30 rs. Comparen nuestros lectores.

Otra de las ventajas de la unificación de derechos está tocándose con la llegada de un sinnúmero de buques extranjeros que vienen a cargar en nuestro puerto. Mas de 2.000 pipas vacías han sido traídas para la esportación de los caldos de nuestra industria, lo cual representa para la provincia un producto de cerca de un millón de reales.»

Diciase el 3 en los círculos políticos, que en vista de las dificultades que suscita la cuestión de candidato al trono y de los resultados poco favorables al país que podría proporcionar, los Sres. Prim Rivero y Caballero de Rodas habiéndose conferenciado y se habían puesto de acuerdo para separarse por completo de la situación, y constituir una nueva situación y un nuevo ministerio del que se eliminase por completo el elemento unionista.

Creemos completamente destituida de fundamento esta noticia, y no nos haríamos eco de ella, si no la hubiéramos leído en un periódico.

Dice este periódico, que es la *Reforma*:

«Creemos que esto no es cierto, que no puede serlo; nadie más interesado que Rivero, cuyo patriotismo es sobradamente conocido; nadie más interesado que Caballero de Rodas en no romper la fusión de los partidos liberales, y en no separar a la unión liberal de los destinos del país. Seguros estamos de que la fusión no se romperá, y de que la unión liberal, que ha adoptado ya el programa democrático, no faltará a sus compromisos con la revolución.»

El correo de la isla de Cuba, alcanza la fecha del 17, día en que zarpó de las aguas de nuestra Antilla.

Escasos de interés vienen los diarios después de las noticias que ya hemos adelantado recibidas por el cable y por la vía de los Estados Unidos. Encuentros parciales, preparativos para atacar a los insurrectos en sus atrincheramientos de Bayamo y en todos los puntos que ocupan en el departamento oriental, he ahí todo lo que contienen los periódicos de la Habana.

El *Diario de la Marina* da cuenta de un hecho de armas llevado a cabo por una columna compuesta de voluntarios y de tropas del ejército en los primeros días de enero, que está revelando el entusiasmo con que defienden los intereses de la madre patria.

Dicha columna se dirigió al ingenio y campamento de los rebeldes denominado *Sevilla*, distante tres leguas de Santiago de Cuba, en cuyo punto había 200 insurrectos próximamente, a juzgar por los disparos que hacían contestando al fuego que se les hizo por la mencionada columna, que lo rompió a las cinco de la mañana, tomando al enemigo la casa en donde se parapetaba, así como su campamento, causándole seis muertos, sin poderse apreciar el número de heridos por la hora que era de la mañana.

También les hizo ocho prisioneros, ocupándoles diferentes armas, municiones, 14 caballos, correspondencia y dos yuntas de bueyes que habían robado en aquellas cercanías, siendo simultáneamente puestos en libertad cuatro prisioneros que tenían en ceno.

A consecuencia de este hecho de armas, de las dotaciones que los facciosos habían distraído de sus labores para obligarles a seguirles, habían podido escaparse y volver a sus respectivas haciendas, lo cual demuestra cuán poco simpáticas son para todas las clases las disolventes doctrinas y sobre todo los hechos incalificables de la insurrección.

De la *Reforma*:

Las noticias que recibimos de Cuba, por el correo de los Estados Unidos alcanzan al 18.

Los Sres. Ramirez, Oro y Tamiayo salieron el día 15 en comisión para consultar con los jefes insurgentes y tratar de hacer un arreglo. Se han celebrado en la residencia de cubanos notables varias reuniones para discutir la cuestión de la paz; pero hasta ahora no se ha decidido cosa alguna. La Junta cubana revolucionaria ha tenido varias sesiones secretas, en las cuales se ha decidido a permanecer tranquila, no aceptar cosa alguna del general Dulce, y no hacer demostraciones hasta que el general Céspedes haya expresado claramente cuales son los deseos de los revolucionarios que están con las armas en la mano.

El banco del Comercio ó de Fesser, que hace algún tiempo se hallaba en situación algo crítica, suspendió ayer sus pagos. El pasivo es considerable y los accionistas serán los que más sufran.

Por descuido de los ministros inglés y americano residentes en Madrid, no se ha arreglado aún el tratado de reciprocidad relativo a los derechos de tonelada, que España concedió en Junio último a todas las naciones; las cuales gozan hoy de sus ventajas, con excepción de los buques americanos é ingleses, y esto es causa de que paguen un peso adicional por tonelada, perjudicando así al comercio.

Segun cartas recibidas aquí, el general Grant y el presidente Johnson se hallan positivamente en favor de la independencia de Cuba, y el primero promete que tan luego como se verifique su inauguración, prestará su apoyo para conseguir dicho objeto.

El comercio languidece, al par que aumenta la desconfianza y las sospechas acerca de la estabilidad de ciertas casas.

Los billetes del banco Español se descuentan al 4 por 100, y las oficinas están sitiadas diariamente por centenares de personas que desean obtener metálico. El presidente del banco falleció ayer.

Ha llegado de España un pequeño ejército de empleados de todas clases, los cuales reemplazarán a los antiguos, muchos de ellos cubanos, acostumbrados al desempeño de los negocios. Esto ha causado bastante disgusto.

El conde de Balmaseda ha informado oficialmente al general Dulce que se apoderó de Bayamo el 16 del actual, y que los rebeldes, al retirarse prendieron fuego y destruyeron completamente la población.

Anuncia también que antes de ocupar a Bayamo derrotó a los rebeldes en Cauto del Embarcadero y en el paso del río Salado; que las fuerzas insurgentes se hallan divididas en partidas pequeñas, que se mantienen del saqueo, y que muchas de ellas se están refugiando en las montañas.

El parte oficial de la acción del paso del río Salado manifiesta que los rebeldes tuvieron 120 muertos y un número proporcional de heridos; pero no dice cuales fueron las pérdidas de las tropas.

Los diarios dicen que las proclamas del general Dulce han producido buen efecto en el departamento central de la isla. También anuncian que se ha tratado de asesinar a varios soldados españoles en las calles de la Habana.

Ha llegado de Méjico el general Sturm, y sale hoy para Nueva-York.

En los periódicos de New-York encontramos los siguientes despachos de la Habana que alcanzan al 21 del pasado:

«Habana 19 de Enero.—Ayer celebraron una

reunión los principales cubanos liberales. Se resolvió unánimemente que los cubanos insistirán en la autonomía de la isla, y que solo la independencia, concedida por España, con todas las garantías necesarias para asegurar su permanencia, allanaría las dificultades y evitaria los males que afligen al país.

Esto es considerado como la declaración de la fé política del partido liberal: y *La Prensa*, al comentar un artículo referente al asunto publicado por *La Verdad*, periódico liberal, dice que si el partido cubano insiste en continuar la lucha contra España, es con objeto de entregar la isla a los Estados Unidos, ó de formar una República independiente de España. Esto hace necesario que los españoles la dominen por la fuerza de las armas; y si fuesen atacados por extranjeros y obligados a abandonar la isla, solo dejarían tras ellos un montón de escombros y cenizas.

Una carta del cónsul americano en Nuevitás, fecha 14, dice así.

«Dicen de Puerto-Príncipe que las fuerzas rebeldes ascendentes a 6.000 hombres y mandadas por el general Quesada, avanzaban sobre dicha ciudad que está defendida por el coronel Mena y una guarnición de 3.000 soldados.»

«Se han hecho los preparativos necesarios para recibir a los insurgentes, y la plaza se halla en el mejor estado de defensa. En vista de las noticias recibidas de Bayamo, es dudoso que Quesada prosiga su movimiento, pues el jefe español está seguro de rechazar a los insurrectos si le atacan.»

Habana 21.—Se ha recibido una carta de uno de los individuos de la comisión de la paz, y en ella se dice que el general Céspedes y parte de su ejército se hallaban en los montes de la Güira. El general Quesada estaba en la Guanaja organizando sus fuerzas.

Dicen los revolucionarios, aunque se ignora con que fundamento; que ha habido una sublevación en el departamento del Centro.

«El Cronista» de Nueva-York publica el siguiente despacho telegráfico:

«Habana 22.—El gobierno acaba de recibir un parte, en el cual se anuncia que los insurgentes trataron de incendiar la población de Manzanillo, del mismo modo que lo habían hecho con las de Bayamo y el Dátil; pero la tentativa fué completamente frustrada por la guarnición y por las tripulaciones de los buques surtos en la bahía, las cuales se portaron con bizarría sin ejemplo. Se esperan por momentos los pormenores de esta brillante acción de guerra.»

Se han recibido pormenores de la destrucción de Bayamo. Los habitantes huyeron a los bosques y a los montes de la Güira, después de haber prendido fuego a sus casas. Dicese que el incendio duró tres días, y la «Prensa» añade que los rebeldes saquearon la población antes de incendiarla. Son en extremo afflictivos los pormenores que hay acerca de la miseria y de los sufrimientos de los refugiados en las montañas, en donde no hay habitantes ni viveres.

Los informes de origen español anuncian que avanzaba el conde de Valmaseda con todas sus fuerzas sobre los rebeldes, y que estos se han atrincherado en las montañas.

Los diarios dicen que el general rebelde, Jesus Perez, ha ofrecido rendirse con todas las fuerzas de su mando, con tal que se les conceda indulto

absoluto. El comandante general de Santiago de Cuba ha aceptado la oferta y se espera que Perez no tardará en rendirse.

No hay noticias auténticas de los sucesos ocurridos recientemente, y faltan las de origen cubano, por cuya razón no es posible confirmar las que preceden.

Adquiere cada día mayor viso de probabilidad la noticia de que en breve se firmará el tan anunciado tratado de paz y de amistad con las repúblicas hispano-americanas.

En varias ocasiones hemos abogado porque se continuará la guerra ó porque se celebrará la paz para salir del estado de interinidad en que nos encontrábamos; por lo tanto, nos alegraremos que pronto terminen las diferencias con aquellas repúblicas, y máxime si se resuelve la cuestion honrosamente para España, como no podemos menos de suponer, atendido el patriotismo del señor Lorenzana, y lo mucho que nos favorece ante el mundo diplomático, el aspecto que ofrece nuestro país á consecuencia de la revolucion de Setiembre.

Aunque no pertenecemos á los que lamentan en todos tonos los males de la interinidad, no podemos dejar de recordar que es urgente, urgentísima la Constitucion definitiva de la Asamblea, desde los primeros momentos de su reunion. Y para ello no estará demás recordar, que la Asamblea francesa de 1848 se constituyó en su segunda sesion, por haber adelantado mucho las actas; que en la tercera y cuarta el gobierno provisional dió cuenta de sus actos por ministerios, y que en la quinta y sexta organizó el poder ejecutivo y nombró los individuos del mismo. La Constituyente española, pues tiene ejemplos de actividad que imitar.

Del Diario de Barcelona del 9:

Dice uno de nuestros cólegas que ayer salió una comision del Ayuntamiento, acompañada del jardinero del Cuerpo Municipal, para escoger el árbol de la libertad que se plantará en una de las plazas de Barcelona el día en que se abran las Cortes constituyentes.

EXTERIOR.

Del Imparcial:

La Correspondencia del Noreste ha recibido el siguiente despacho de Viena:

«Anuncian de Atenas que el gobierno, antes de contestar á la nota colectiva de las potencias, ha pedido terminantemente que retire Turquía su ultimatum.»

Merced á la actitud prudente de la Puerta, esta dificultad no parece insuperable.

El Times ha recibido de París el siguiente despacho fechado en 3 de febrero:

«Todas las noticias recibidas aquí, concuerdan en que Grecia se adherirá á la declaracion de la Conferencia.»

Ninguna noticia importante nos trae el correo acerca de la insurreccion de los árabes del desierto en Argelia. Sin embargo, refiriendose al último encuentro habido entre los insurrectos y las tropas francesas mandadas por el coronel de Sonis, dice el Phare de Marseille:

«Es menester no exagerar el resultado de esta primera victoria. Hoy sobre una estension de 60 á 80 leguas, las tribus del Sur y las kabyas Fli-

tas, en número de cuarenta mil, intentan forzar la línea de nuestras avanzadas.»

El Morning-Post dice, que el jefe del gabinete inglés se promete hacer una reduccion de un millon de libras esterlinas en el presupuesto de Guerra, y otra reduccion igual en el de Marina.

Seccion local.

Por el correo interior hemos recibido un escrito, noticiándonos la pronta representacion en este teatro de una composicion dramática de la cual hace muchos elogios.

Y á propósito de este comunicado y de cualquier otro que se nos remita con «firma conocida», debemos advertir á sus autores «que todo escrito ageno á la Redaccion, antes de ser inserto en el Diario, y despues de haber sido acordada su admision, deberá haber satisfecho el precio en que se haya convenido con la Administracion del periódico, la cual está encargada del cumplimiento de este requisito.»

Ayer, al comenzar el día, fué encontrado en la caleta del Barrancó (Benizaida, distrito de Villa-Carlos) el bote palangrero que en la madrugada del día 5 habia sido hallado de menos en Calacorp del mismo pueblo.

REMITIDOS.

Los que patrocinan hoy al Dr. Saura como candidato de Menorca, en otras ocasiones lo rechazaron motejándolo y estos mismos mañana que hubiera gobierno absoluto darian con él al traste y buscarian á otro en su lugar.

Y para demostrar las grandes simpatías que ahora dicen que tiene, digo que con la presente son tres las veces que ha sido propuesto para diputado y ninguna ha sido elegido, con lo cual contesto por mi parte á los remitidos que se han publicado en el diario.—El sonámbulo.

Comité democrático-republicano de Mahon.

Se convoca para mañana á las ocho de la noche junta general extraordinaria, suplicándose la concurrencia.—El Vice-presidente, B. Fábregues.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Valentin presbitero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santos Faustino y Jovita hermanos mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 13.

Ninguno.

Despachados.

NACIONALES.

Para Palma balandra Rebelde, de 44 t., pat. Pe-

dro Puig, con 7 trip., 18 pas. y lastre.

Para id. pailebot Caballo, de 29 t., pat. Francisco Sitjes, con 5 trip., 14 pas., habas y efectos.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Puerasobran meteo. Madrid-Vilagranos.
		Max.	Min.					
13	765	16.5	10	92		10	SSO. fl.	1

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. y 54 ms.—Pónese á las 5 h. y 36 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 19 ms. de la m.—Pónese á las 7 h. y 24 ms. de la n.

Orden de la plaza

del 13 de febrero de 1869.

Servicio para el 14.

Gefe de dia: el Sr. Coronel graduado D. Felix Pareja y Fernandez, teniente coronel del regimiento infanteria e América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayer.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

No era tonto.—Prometió un letrado á un labrador que si le daba un doblon le enseñaría á pleitear de forma que siempre venciese: ofreció el labrador, y el letrado dijo:

—Niega siempre y vencerás siempre.

Luego le pidió el doblon, y el labrador contestó:

—Niego haberlo prometido.

—Este remedio no sirve contra mí.

—Entonces tampoco debo pagar, puesto que no gano siempre.

—Mas sabes que yo, repuso el abogado.

Observaciones.—Hay para ciertas mujeres una juventud eterna; y se llama gracia.—O Fenillet:

—No hay ningun dolor que la mujer no sepa endulzar.—Flora Tristan.

—No está decidido que las mujeres amen mas que los hombres; pero es incontestable que saben amar mejor.—Saniel Dubay.

—Al lado de todos los grandes hombres siempre hay una mujer amada.—El amor es el sol del génio.—Schiller.

—El corazon de la mujer es como muchos instrumentos; depende del que lo toca.—Paint Prosper.

—El paraíso mas fácil de comprender es el de los turcos: nada se parece mas á un angel que una muger perfecta.—Mad. Dufresnoy.

—El corazon de la mujer es un santuario que siempre respetará el hombre de bien: arde en él sin cesar la triple antorcha de la fé, de la esperanza y del amor.—A. Mayer.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Depósito General de Mahon.

COMISION DIRECTIVA.

ESTADO n.º 225 que conforme al artículo 39 del Reglamento de Depósitos Generales de puerto, la Comision Directiva del de Mahon, presenta á la Junta de Comercio de esta plaza de los ingresos y pagos de dicho depósito.

MES DE ENERO DE 1869.

EFECTOS.	Clase de cabos.	GENEROS LICITOS.				Derecho de depósito. Esc. ms. anterior.	GENEROS Ilicitos.				Derecho de depósito. Esc. ms.
		Existencia anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.		Exist. anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.	
Carbon de piedra.....	Kilogramos.....	2.194,142		142,048	2.052,094						

ESTADO DE LOS INGRESOS Y PAGOS.

	INGRESOS. Esc. mil.	PAGOS. Esc. mil.
Saldo del mes anterior	393 027	6 944
Por un mes de alquiler de un corral de D Antonio Fiol, anden de levante n.º 34, s/r. n.º 460.		400
Por un mes de alquiler del almacén de la isleta del arsenal de este puerto, que vence en el día de la fecha, s/r. n.º 461.		1 600
Por gastos menores.		376 027
Saldo existente S. E. & O.	393 027	393 027

Mahon 31 enero de 1869.—José Domingo.—Miguel Estela.—Juan Grafulla.

Administracion-Depositaría de Hacienda pública del partido de Menorca.

Se suplica á los señores que tienen depósitos constituidos en esta Sucursal; se sirvan presentarse en esta Administracion-Depositaría de diez á doce de la mañana para enterarles de un asunto que les interesa. Mahon 12 febrero de 1869. —El Administrador Depositarío, Francisco Vinent.

Alcaldía de Mahon.

El Sr. D. Juan Bautista Sastre, ha obtenido el título de notario de Ciudadela y D. Vicente Simó el de notario de Mercadal y se han incorporado en el colegio de este provincia, con facultad de ejercer sus funciones en todos los pueblos de este partido. Lo que se publica con arreglo al art.º 45 del Reglamento general para el cumplimiento de la ley de 28 mayo de 1862 sobre constitucion del notariado. Mahon 12 de febrero de 1869. —El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero.

EL martes diez y seis del corriente febrero se venderá en pública subasta, á las doce del día, en la plaza de la Constitución, una casa de Alonso Parpal y Miret calle del Carmen número 16. Las condiciones obran en poder del notario D. Nicolás Orfila.

NODRIZA. — En la calle de Gracia n.º 125 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar. Tiene 24 años. 2
En esta imprenta informarán de otra.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convelescentes. Málaga seco, Málaga dul-

ce, Pedro Jimenez (entresaco), Vino rancio del Priorato, exquisito, Pajarete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA, plaza de la Constitución n.º 6.

ARMAS, ARMAS.-OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Unico depósito en Cataluña DE DOMINGO COSTAS.

- Revolvers, 6 tiros 80 rs.
 - Pistolas de 10 á 100 "
 - Cartuchos el 100. 10 "
 - Escopetas Lefauchaux, 1 tiro de 170 á 400 "
 - Id. Id. 2 tiros. de 300 á 2000 "
 - Id. Id. de 1 y 2 tiros. de 100 á 600 "
- 15-30.

¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr Bach.

NODRIZA. — Hay una jóven que tiene la leche de 10 días y desearia encontrar criatura para amamantar en su casa. Vive en Torret Viejo y se llama Martina Pons. 3

Para Marsella.

Saldrá á últimos del corriente mes la balandra CERES, capitán Gregorio Femenias, admite cargo y pasajeros. Lo despacha L. Pons, calle del Arraval n.º 8. 6

TEATRO.

Grande y variada funcion para hoy domingo 14 de febrero de 1869.

A beneficio de D.ª Vicenta Barrera, tiple cómica de la compañía lirico-dramática que terminó sus tareas el martes de Carnaval.

Quedando algunos artistas que han de continuar durante la cuarema y Pascuas para cuyo efecto se está haciendo la formación; estos se han prestado gustosos á dar una funcion en beneficio de la señora Barrera, por ser una de las artistas que mas han trabajado durante la temporada, y por ser merecedora á cualquier sacrificio; confía pues en que este benévolo público no deje defraudadas sus esperanzas.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la linda comedia en un acto, titulada:

Amar sin dejarse amar.

Seguirá la ebriosa y aplaudida zarzuela en 1 acto, titulada:

EL NIÑO.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto, nominada:

EL II.

en la que por un favor especial tomará parte D. Salvador Fabregues.

Precios: Palcos principales, 20 rs. Platens, 16. Palcos segundos, 12. Butacas, 2. Un palco tercero con 6 entradas, 12. Entrada general, 2.

A las 7 1/2.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.